La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 1 de Julio de 2.016 acordó la adjudicación del Servicio "Mantenimiento integral de las áreas de juegos-infantiles, equipos fijos de entretenimiento físico al aire libre, deportivos, de mantenimiento o similares dependientes del Ayuntamiento de Alcalá de Henares Expte. nº 5.117), a favor de la empresa LICUAS, S.A., en la cantidad de 139.595,79.- euros que corresponden a 115.368,42.- euros más 24.227,37.- euros en concepto de IVA. y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa propuesta son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: menor precio ofertado17,88 puntos; mejoras directamente relacionadas con la prestación del servicio 10,50 puntos; medios humanos 10 puntos y criterios sociales 1 punto.

Con fecha 12 de julio de 2016 ha sido formalizado el correspondiente contrato.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 154.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.